Doctora:
ELANIA REDONDO PEÑA
Secretaria de Gestión Humana
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Barranquilla - Atlántico

Asunto: Informe de gestión de actividades ejecutadas de la cuenta de cobro No. 010-2022

Reciba un caluroso y afectuoso saludo.

Por medio de la presente, yo, **MELISSA GUISELLA HENRÍQUEZ DE ORO**, abogada, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.835.857 expedida en la ciudad de Barranquilla, me permito presentar el informe de gestión de las **actividades desarrolladas a 30 de noviembre de 2022**,con ocasión del contrato de servicios profesionales No. CD-02- 2022-0737, celebrado con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con objeto contractual *"Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de los procesos, procedimientos y/o trámites relacionados con el funcionamiento de la Secretaría Distrital de Gestión Humana"* y del cual usted es la interventora.

Durante este período, que comprende el valor cobrado en la cuenta de cobro No. 010 de 2022 me encargué de las siguientes actividades:

1. Realicé el inventario de leyes, decretos, resoluciones y circulares con el fin de que se constituya como una herramienta eficaz para los procesos de la Secretaría de Gestión Humana.
2. Realicé revisión periódica de la normatividad publicada en los diferentes medios oficiales.
3. Realicé y mantener actualizado el normograma del proceso en el formato indicado e informar a los funcionarios las modificaciones para asegurar la aplicación oportuna de las normas.
4. Realicé la evaluación de los requisitos legales, registrando el seguimiento en el formato exigido.
5. Compartí trimestralmente con los agentes de cambio del proceso, el normograma actualizado a la fecha y la matriz de evaluación de requisitos legales, para efectos de cumplir con auditoría interna de seguimiento.

Agradezco toda su atención y colaboración.

Atentamente.



MELISSAGUISELLA HENRÍQUEZ DE ORO
1.140.835.857
melissahenriquezabogada@gmail.com
3104217559